



ANUNCIO de 25 de marzo de 2019 sobre calificación urbanística de legalización y ampliación de centro de concentración, homogeneización y tipificación de corderos. Situación: parcela 158 del polígono 50. Promotora: Soc. Coop. Sierra de San Pedro, en Alburquerque. (2019080426)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y ampliación de centro de concentración, homogeneización y tipificación de corderos. Situación: Parcela 158 (Ref.^a cat. 06006A050001580000HL) del Polígono 50. Promotor: Soc. Coop. Sierra de San Pedro, en Alburquerque.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 25 de marzo de 2019. El Jefe de Sección de Suelo No Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.

• • •

ANUNCIO de 1 de abril de 2019 sobre calificación urbanística de construcción de complejo turístico rural. Situación: parcela 216 del polígono 3. Promotor: D. Jaime Hernández Pérez, en Jerte. (2019080460)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de complejo turístico rural. Situación: parcela 216 (Ref.^a cat. 10110A003002160000QO) del polígono 3. Promotor: D. Jaime Hernández Pérez, en Jerte.